

Domingo 20 de Enero de 1856.

Año septimo

# DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

## Sección Editorial.

**CORTES.** — La sesión del día 14.

Se leyeron á primera hora en el despacho ordinario varias representaciones, entre ellas las del ayuntamiento de Calatayud y la de la diputación provincial de Burgos, condenando el atentado del dia 7 contra la asamblea.

El Sr. Jaen escrito á la comisión que entiende en el proyecto sobre cesantías de los ministros, para que emita dictamen sobre el asunto.

El Sr. García Ruiz anunció una interpelación sobre los sucesos de Alcoy y sobre el desarme de la milicia de la misma ciudad, deplorando este último acontecimiento.

Después continuó la discusión de la ley de Bancos. El Sr. Labrador sostiene una enmienda para que en Madrid puedan establecerse dos Bancos de emisión, y se ha desestimado por la Asamblea.

Se desestimó también otra del Sr. Gaminde que alteraba lo propuesto por este diputado días anteriores.

Se aprobó el art. 3.º redactado nuevamente por la comisión.

Se votan en definitiva varias leyes.

Se entra en la discusión del presupuesto de Fomento. Habla en contra el Sr. Ruiz Pons, a quien contestan los Sres. ministro de Fomento y Moyano.

El Sr. Moyano manifestó que hace días se hablaba de crisis y que el país se hallaba en agitación sin que nada se anunciase al Congreso; y el Sr. ministro contestó á este particular que todos los individuos del gabinete estaban aun en sus puestos, y nada había que anunciar por lo mismo á las Cortes. — Despues de rectificar el Sr. Ruiz Pons, se levantó la sesión á las seis y media.

## FOLLETIN.

## EL CLAVO.

## Historia fantástica,

TRADUCIDA DEL FRANCES POR ROSARIO VAZQUEZ.

## Continuacion.

Todos caminando á pasos gigantados en busca de placeres, y sin embargo, todos vuelven con mayor vacío! Todos vuelven concibiendo mayores deseos! Así, Leonor, de dichosa que pudo haber sido en su pueblo, fué á la feria de... á encontrar en ella su perdición, mejor dicho, su destino. La persona á quien esperaban llegó y el carruaje partió á todo escape.

A los pocos días de haber vuelto Leonor de la feria, supo que se había casado con el presidente A.

Yo continuaba como de costumbre mis paseos en el cementerio y mis pláticas con el sepulturero. Ya

el uno no nos hallábamos sin el otro.

Pero los años corrían y una cosa me disgustaba: mi cementerio se iba renovando; desenterrábanse mis viejos cadáveres para colocar en sus puestos á otros. Yo había solicitado de la municipalidad que se comprase el campo inmediato, á fin de dar mas extensión al cementerio; pero mi demanda fué rechazada por razón de economía, lo cual, me oprimió el corazón. Horror á la civilización! exclamé un dia los salvajes llevan consigo los huesos de sus padres, por donde quiera que van, y nosotros abandonamos al viento los nuestros!! Ya se han trasladado á la muerte las costumbres de la vida; una tumba es una casa donde hay diversos departamentos. Yo me decía todo esto al mismo tiempo que hollaba con mis pies, alguno de aquellos huesos que se reducían a polvo y cuya erupción producía en mis nervios un efecto desconocido que yo atribuía á repugnancia.

En vano pasaba las hojas de un libro; si qualquiera me hubiera preguntado lo que tenía hubiera respondido como en otro tiempo el príncipe de Dianamarca: Palabras, palabras, palabras! Elas no me daban idea alguna. Mis miradas errantes, menos se ocupaba de las siervas que de los cráneos amontonados en el suelo. Casi, aparte mí, en esas ideas filosóficas, de que ya quería ocuparme y en las que, perdié superada

obraba solas y solas en esas zonas de silencio

## FUERA FRANCO DE POSTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 30 rs.

## SECCIÓN OFICIAL.

Avances del año 1855.

## SECCIÓN DE NOTICIAS.

Noticias de provincias y de la capital.

## NACIONALES.

— El ayuntamiento de Barcelona ha elevado una exposición á la Asamblea pidiendo que se apruebe el proyecto de ley presentado a la misma para que se construya un gran puerto destinado á la concentración de los intereses mercantiles, reservando para las faenas militares los muelles del puerto actual.

— Dice el Diario Español del 13.

La cuestión ministerial ha venido desde ayer á reemplazar la de los sucesos del 7, que con tanta razón ha llamado estos últimos días la atención pública.

Parece indudable la reorganización del ministerio con los generales O'Donnell y Espartero, habiendo dimitido anoche en un consejo extraordinario todos los demás ministros.

A los Ss. Brül y Zabala se les ha invitado para que continúasen desempeñando sus carteras de Hacienda y de Estado supero según se nos asegura, ambos señores están decididos á abandonar sus puestos.

Circulan varios candidatos para las vacantes ya vacantes. Las personas que pasan por bien informadas, aseguran que los Ss. Luján y Santista Cruz (D. Francisco) entrarán en el primero en Fomento y el segundo en Gobernación. Batllia, Gracia y Justicia se designa al Sr. D. José Olózaga y para Marina el Sr. Escosura, pasando Santa Cruz (D. Antonio) á la comandancia del astillero de la Habana.

Estas noticias, que circulan como otras muchas, son las que creemos tengan más fundamento.

En algunos puntos de la costa de Vizcaya han aparecido los últimos días enormes bancos de sardinas. Lo mismo ha acontecido en todos los que se extienden á lo largo del golfo de Gascuña. Tan abundantes se han presentado hacia la parte de Bayona, que una sola lancha de Ciboure ha pescado por valor de 1,000 francos (4,000 rs.)

horas enteras.

Estando en estas reflexiones descubriendo pronto un cráneo con algunos cabellos todavía. Era esto una cosa poco común y por lo tanto me sorprendió de frío como si hubiera recibido una estocada. Me aproximé. Una extraña emoción se apoderó de mí á la vista de aquél cráneo. Si me hubieran dicho: «Esa es la cabeza de tu padre», uno me hubiera afectado tanto. Presentía, sin saber por qué, un misterio terrible, en aquella cabeza, que solamente las otras, conservaba alguna cosa de su existencia. Estuve largo rato sin atreverse á tocarla, y sin embargo un violento deseo me impulsaba a ello. La examiné con alguna atención y... ¡Oh cielos! Mis dedos se temblaron! La sangre se heló en mis venas. Mis músculos sentían tal opresión, que se fueran estrechados por una calavera de hierro. Acababa de descubrir, debajo de sus cabellos, un largo velo que atravesaba el cráneo hasta el hueso occipital.

El sepulturero estaba allí... ¿Sabes quién pertenece esta cabeza? — A mí. — ¿Estás seguro? — A presidente A. — Esta mañana, cuando abri su tumba, hubiera apostado haber visto algunos cañones todavía. Es el hombre que ha conocido la cabeza mejor poblada en su vida. — Y sabes tú que enfermedad murió? — No sé... — De una apoplejia fulminante, en una noche en la que el sol nació de nuevo.

—El Sr. Rothschild, cuya llegada á Madrid se anunciaba como muy próxima, ha cambiado de repente su itinerario y tomando la vía de Constantinopla, á donde le llama, según se dice, una gran operación de crédito con el gobierno turco.

En cambio ha llegado á Madrid el banquero francés Mr. Rost, que no creemos pertenece al gremio de Abraham. Mr. Duclerc ha salido para París. Hay una actividad febril entre los banqueros con motivo del establecimiento de las sociedades de crédito.

—Dicen los periódicos de Sevilla del 16:

Ya se han empezado á achicar las aguas de esta muy anegada ciudad. La Puerta Real, las de Triana, Jerez, Arenal y el postigo del Carbon, han quedado sin agua, aunque con una cuarta de lodo; la única inundación que existía ayer á las doce en el mismo estado que los días anteriores era la procedente de la Alameda, cuyas avanzadas llegaban hasta la Campana. El río va entrando paulatinamente en su cauce, y sus aguas están ya por bajo del nivel de los de la población.

Ha desaparecido, pues, el pintoresco cuadro que ofrecía nuestra Vega para dar lugar á un enorme lodazal: aun así es preferible al que antes ofrecía.

Aunque el barómetro ha subido algo, el tiempo no está completamente seguro.

—Dicen los mismos.

Sabemos que el célebre Francisco Arjona Guillén, que vive en el barrio de San Bernardo, está facilitando al Sr. alcalde constitucional de aquel distrito 50 hogazas de pan diariamente para que por dicha autoridad sean distribuidas á los pobres del mismo. Elogiamos semejante desprendimiento y jajá que muchos imitarán su ejemplo!

—Un periódico de Madrid dice lo siguiente:

«Por Real orden del dia 10 del mes pasado, expedida por el señor Ministro de la Gobernación, se ha dignado S. M. aprobar la fundación de Hermanas de la Providencia, que se establece en esta corte, en atención al pensamiento altamente benéfico que tiene por objeto esta nueva fundación. Las Hermanas de la Providencia se dedicarán al cuidado del enfermo, él solo será su ocupación, y á él únicamente vigilarán, para que, cumpliendo lo que el facultativo ordene, convalezca y recobre la salud deseada. Se hallan á su frente varias señoras distinguidas.»

—El 11 concurrieron, por invitación es-

che.... su muerte afigió terriblemente á su esposa. Hace ya cinco años y medio, y sin embargo no pasa un solo dia sin que venga á llorar en su tumba.

—¿Y ahora?

—Ahora se ha vuelto á casar....

—Se ha vuelto á casar!.... Esta palabra me dejó helado.

—Se ha vuelto á casar con un joven á quien, según dicen, amaba hacia ya largo tiempo.... Es una bonita historia que su camarera me ha contado muchas veces y que tuvo origen en la feria de....

—Cuentame, si la recuerdas, aquellas circunstancias más esenciales de esa historia.

—Con mucho gusto. Hace seis años y medio que la Señorita R. salió por vez primera del seno de su familia para ir á la feria de.... Desde muy niña la habían comprometido á que entrase en relaciones amorosas con el presidente A.\*\*\* por razones bien sencillas. La Srita. R. solo tenía una pequeña dote y el presidente un capital bastante considerable. Acostumbrada, por su carácter docil, á obedecer, no supo oponer resistencia al principio y accedió á los ruegos de su familia, que sia reparar en que sacrificaban una víctima inocente á su desmedido orgullo y colosal ambición, no pensaban mas que en atender á todos los caprichos de Leo-

pecial, á la comisión del congreso que entiende en los proyectos de establecimientos de crédito, los señores Sevillano, Collado, Montero, Weisweiller, Pérez Hernández y otros de los que componen la sociedad de capitalistas de Madrid. Antes de redactar el dictamen, deseaba oírlos la comisión, y saber sobre todo si se atemperarían á las disposiciones generales del proyecto de ley presentado últimamente á las Cortes. Parece que la respuesta fue afirmativa, sin embargo de que la sociedad desearía algunas modificaciones en sentido restrictivo. Por de pronto piensa reducir á 418 millones de reales el capital, que en un principio había sido fijado en 500 millones. La comisión propone que el primer dividendo pasivo sea cuando menos el 30 por 100 del valor nominal de la acción; y como la sociedad encuentre esta suma excesiva, pretende que se reparta en tres plazos de á 10 por 100 cada uno.

La comisión del Congreso continua sus trabajos, y el primer dictamen que presentará es el relativo al proyecto de Mr. Prost; después seguirá el de los capitalistas de Madrid, y por último, hay en ciernes otra proposición á nombre de varias casas extranjeras. El capital efectivo de las compañías que han formalizado su pretensión, asciende á 1,300 millones de reales próximamente.

—Se lee en la *Iberia*.

Habiendo procurado adquirir mas noticias acerca de los acontecimientos de Alcoy, de que nos ocupamos en nuestro número del 8, podemos manifestar á nuestros lectores que habiendo llegado á aquella ciudad el comandante general de la provincia con las tropas que instantáneamente hizo salir el capitán general de aquel distrito, se ordenó que las cuatro compañías que el dia primero y dos se habían demostrado hostiles y sordas á la voz de la autoridad municipal, entregasen los armas, lo que efectuaron el dia 7 sin la menor resistencia, pudiéndose, á nuestro ver, dar por terminado este desagradable incidente, del cual no quisiéramos ver otro ejemplo.

—He aquí la disposición tomada por el capitán general de Cataluña, á consecuencia de la completa extinción de los facciosos que habían invadido aquel distrito. Dice así en comunicación al ministerio de la guerra:

«Con esta fecha he circulado á los gobernadores militares de las provincias la siguiente comunicación.—Destruídas las facciones carlistas que invadieron este distrito, arrojados al

noro. Esta, no teniendo edad suficiente para comprender las inclinaciones de su joven corazón, y hallándose por otra parte, obsequiada siempre con estremo por aquel que se la destinaba para esposo, no podía prever todas las funestas consecuencias de una unión despojada enteramente de simpatías. Esta oposición era fundada; pues además de que Leonor estaba acostumbrada á tratarlo con la misma confianza que si hubiera sido un pariente suyo, cuando ella cumplió 18 años, ya el presidente tenía 40. Verdad es que le quería pero este cariño era bien diferente del fin á que se le destinaba.

Como Leonor era hermosa, apenas se presentó en la feria de.... supo gragearse todas las simpatías. El presidente demasiado confiado en su amor, se hallaba orgulloso al oír repetir de boca en boca lo los los atractivos de Leonor. Consentía gustoso y aun le instaba para que admitiese, ya un palco en el teatro, ya otro en la plaza de toros, ora un billete de baile, ya un lugar en un concierto. Leonor admitía sin dificultad, pues se hallaba absorta entre tanta multitud de adoradores como por todas partes la seguían y asediaban con sus pretensiones y galanterías. Joven, hermosa, sencilla e inexperta no supo librarse de todos los lazos que se la tendían. Es cierto que se hacía insensible á las súplicas de tantos y tantos adorado-

otro lado del Pirineo los pocos que de ellas pudieron salvarse, y vigorizado en la alta montaña el principio de lealtad á S. M. la reina por la espontánea resolución de cuentos en ella tienen influencia y valía, conforme lo consignaron en el manifiesto de Cardona de 30 de noviembre último, y en el compromiso de Berga de 4 de diciembre siguiente, he acogido con benevolencia las gestiones hechas por los señores don Francisco Javier Subira e Iglesias, don Eduardo Montañá, don Salvador Picas y don Isidro Oliva, nombrados por elección general de los citados propietarios de la alta montaña, y en la seguridad que se me ofrece de que la paz restablecida ha de ser tan sólida y duradera como requiere el bien del país y los intereses materiales de los pueblos; he dispuesto hoy, en virtud de las facultades de que estoy revestido, dar libertad á 41 individuos que, iniciados de haber sostenido relaciones forzadas ó voluntarias con los fáciosos, existían en las cárceles de esta ciudad.

Y para que esta medida sea tan amplia cuál deseo en beneficio de aquellos á quienes ha de alcanzar, y como prueba de la absoluta confianza que me merecen los cuatro señores delegados mencionados arriba, he resuelto:

4.º Pondrá V. S. en libertad á todos los que en la provincia de su cargo se hallen presos por las mismas causas que los anteriores y estén bajo la jurisdicción militar. De ellos me pasará V. S. relación nominal.

2.º Dispondrá V. S. que se destapen y vuelvan á habitarse tydas las casas de campo que por razón de las circunstancias pasadas se hallan tapiadas y ausentes sus moradores, los cuales pueden desde luego volver á ocuparlos.

Estas providencias las comunicará V. S. textualmente á los señores comandantes militares de la provincia de su cargo, para su puntual cumplimiento, y hará se inserten en los Boletines y periódicos de la misma para la debida publicidad.

Y S. M. por resolución de 13 del corriente, ha tenido á bien aprobar las disposiciones anteriores.

—La dirección general de ventas de bienes nacionales ha publicado el estado de sus operaciones, comprensivo hasta el 9 del corriente. De el resulta que van adjudicadas hasta esa fecha, 6,026 fincas tasadas en 65,777,081 rs. 15 mrs., y rematadas en 126,102,903 rs. 31 mrs., por un beneficio por lo tanto á favor de la nación de 60,325,824 rs. y 16 mrs.

El número de censos redimidos hasta la fe-

res: pero también es cierto que su ardiente corazón necesitaba amar y amar á un objeto mas digno de ella. No se crea por eso que el presidente careciese de buenas dotes, no, pero ilusta tan mal el amor á los cuarenta años con una joven de diez y ocho!!!

En paseos, en teatros, en bailes, en todas partes había visto Leonor á muchos jóvenes y elegantes caballeros, todos galantes y obsequiosos con ella; pero jamás admitió otras finezas que las de Carlos de R. El fué el único que supo conquistar su, hasta entonces, inocente corazón; él únicamente fué el que despertó en su alma un deseo ardiente de amar. Leonor, siempre incauta, no supo ocultar sus inclinaciones y de pronto se vió separada del objeto de su amor;

De vuelta á su pueblo, todo le bastaba, en nada hallaba placer, aquella feria había herido su alma. Ya no admitía al presidente con la amabilidad que otras veces, ya, cuando le hablaba de amor, le hacia reflexiones enteramente nuevas en su boca: si le hablaba de su próximo enlace, ponía plazos que el presidente no podía soportar. La calma y la alegría desaparecían de su alma con la velocidad del rayo.

(Se continuará)

cha indicada, asciende á 5,231, por valor de 20.141,300 rs. con 30 mrs.

—En el *Eco de la actualidad* del 5, periódico barcelonés, hallamos estas líneas:

«Sabemos que el general Ametller llevó á Madrid con el objeto de hacer un pequeño obsequio con ellos á S. M. la Reina y á los generales Espartero y O'Donnell, varios pedazos de corcho de mil formas y condiciones admirablemente trabajados y pulimentados, y que llaman la atención de cuantas personas han tenido ocasión de verlos. Creemos que en Madrid gustarán muchísimos, pues allí es completamente desconocida tal industria»

—Para el 6 del actual estaba en Barcelona designada la revista que el capitán general ha debido pasar á los cuerpos de la guardia civil y Milicia Nacional; siendo asimismo señalado el dia 7 para la vista de la causa formada sobre las ocurrencias que tuvieron lugar en las inmediaciones de la fábrica de Rosés el dia 28 del pasado. Se ha elevado á plenario; los ocho sumariados han nombrado ya sus defensores y se están verificando las rectificaciones y careos. Nada más se sabe por ahora.

—Dicen de Madrid

El Sr. Salamanca, acompañado de un inspector e ingenieros de caminos, ha salido para ver si en bareas pueden pasar el proceloso Jarama, establecer algunos medios de comunicación con el ferro-carril, y ver de lograr que pasen en carros las inmensas provisiones de tabacos, vinos, aceites, cereales, leña y demás artículos que están detenidos en Aranjuez. No ha habido desgracia alguna personal en los quebrantos sufridos por el ferro-carril y la inundación del Tajo y del Jarama.

—Leemos en *La Epoca*:

«Ayer anunció el telégrafo á París que los cortes habían aprobado la ley relativa al ferro-carril desde Madrid á Zaragoza. Hoy tendrá lugar la votación definitiva, y esta noche será sancionada la ley por S. M. la Reina. El plazo para la subasta son cuarenta días, que comenzarán á contarse desde mañana, y si las proposiciones de la sociedad del Grao Central no son mejoradas, esta podrá proceder á las obras en los primeros días del próximo marzo.»

#### ESTRANGERAS.

—Los periódicos ingleses dan algunos detalles de una isla enteramente llena de guano, que parece ha sido descubierta recientemente en el Océano del Sur, y para la cual han partido, por su cueva y riesgo, dos buques americanos bajo la protección del gobierno de los Estados Unidos. Esta isla, que no se halla indicada en ningún mapa, se halla á mas de 500 millas del continente y á mas de 200 de toda otra tierra insular. No se halla en ella ningún rastro de vegetación, ni huella alguna de haber sido habitada por seres humanos. Su firme no se halla mas que á 20 ó 30 pies sobre el nivel del mar, y no tiene mas que 8 ó 9 millas de circunferencia. Hay en ella millares de pájaros, y en varios puntos la costa ofrece grande abrigo y protección á los buques.

—La sociedad franco-italiana de trones de placer establecida en París, habiendo organizado convoyes entre dicha capital y Londres, ha establecido en la primera oficinas que procuran dichos viajes con las mismas ventajas que á los italianos. Los lunes son los días de salida, y los martes de la semana siguiente los de vuelta. Es casi indispensable, ó por lo menos muy conveniente, inscribirse con cuatro ó cinco días de antelación. La ida se hace por Newhaven ó por el Támesis, y se vuelve por Bolonia ó Dieppe. Sin perder opción al billete hasta París, pue-

den los viandantes detenerse á sus expensas en cualquiera de los dos puertos de mar indicados. La administración se ha puesto en relaciones en Londres con M. Nind, propietario de los hermosos hoteles Sablonieres y de Provence, Leicester Square, en donde se tienen dispuestas habitaciones y guías. Los viajeros se dividen en grupos de 6 ó 10. En el precio del viaje se comprenden carroz, barcos, guías para visitar la ciudad y sus alrededores y monumentos públicos y privados, tales como Winsord y Sydenham. Si alguna familia ó reunión de amigos quisieran partir solos con una guía especial, se hará sin dificultad mediante un pequeño aumento.

—El *Eusfrates* ha llegado á Marsella con noticias de Constantinopla del 31 de diciembre. El embajador de Francia, M. de Thouvenel, ha entregado al Sultan, en audiencia solemne, la placa de diamantes y las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor, dirigiéndole con tan plausible motivo un discurso para manifestar á S. M. I. los sentimientos de amistad del emperador Napoleón. El Sultan respondió con calor á las palabras del representante francés.

—Respecto de Crimea, muy poco es lo que se sabe. Los rusos continúan haciendo fuego contra la parte Sur de Sebastopol, redoblando el bombardeo desde que han observado á los trabajadores que preparan la explosión de los magníficos diques de aquel puerto. De los demás puntos de la Península nada se dice.

#### Gaceta II.

—ESPLICACION.—Anteayer, como indicamos, hubo una alarma entre los trabajadores de la carretera de la Sierra, producida, según nos han informado, por el excesivo número que acudió en demanda de trabajo y de jornal á hora incompetente y con la exigencia de cobrar todo el dia. Afortunadamente el Sr. Gobernador de la provincia, acompañado del Sr. Ingeniero, lograron hacerles conocer sus deberes y moderar sus peticiones antes que tomaran incremento. En la carretera se paga ahora diariamente, y habiendo trabajado el dia 17 solo doscientos cuarenta y tres hombres, se pagó anteayer á catorcientos treinta y dos, y concurrieron además unos ciento setenta, que se retiraron por no convenir en cobrar medio dia solamente.

—PLEGARIA.—Dios santo, Dios de bondades, sabio, omnipotente, eterno, haced que cesen las lluvias, porque si no perecemos. Los campos no están sembrados, y los que sembrados fueron se han convertido en torrentes que han hecho del trigo cieno. Los arroyos desbordados con tanto y tanto aguacero, entre sus aguas arrastran los ricos frutos del suelo, y han roto de nuestro río entrambos diques inmensos. Falta á los brazos trabajo y al pobre falta alimento, caprichos saltan al rico y falta el sol en el cielo. No hay casa, choza ni albergue donde poder guarecernos, porque ninguna resiste la tenacidad del tiempo. Hay agua en la madrugada, agua á las diez tenemos, á las oraciones llueve, de noche sigue lloviendo, y al otro dia lo mismo y lo mismo en el tercero, y agua se ve en todo el campo, y en agua nadan los pueblos. Nuestra Córdoba no es Córdoba, es Venecia por lo menos, teniendo de ella las aguas y saltándose sus juegues. Cese, Señor, este estado, cese ya el jay, la temerosa que tanto y tanto llover nos ha arrancado del pecho. Haced que las densas nubes huyan del azul del cielo y en él miremos brillar puro y rutilante á Febo. Haced, Señor, que podamos buscarnos el alimento, mandando cesar las lluvias, porque si no perecemos.

—SUSPENSION.—Anteanoche con motivo de la fuerte y copiosa lluvia que nos regaló el cielo,

se suspendió la función de teatro que estaba anunciada.

—PRLIGROS.—Anteanoche se hundió una cosa en el Alcázar viejo; según parece resultaron varias personas heridas y contusas. En la misma noche tambien se desplomó el piso alto de una casa de la calle de Frios. En la de Rosales se han hundido varias paredes sólidas, como asimismo en una calleja del Poyanco de San Agustín y en otros puntos. Convendría que mientras dure este temporal se adoptaran por el Ayuntamiento algunas medidas para que se desalojen las casas que amenazan ruina. De otra manera podrán ser muchas las desgracias que haya que lamentar.

—MASCARAS.—Según hemos llegado a entender, parece que se trata de organizar un baile de máscaras en el teatro antes de Carnaval, y que sirva como de preludio á los que en aquellos días tendrán lugar.

—A LAS ANDAS.—Ha empezado otra vez á aumentarse considerablemente la avenida del Guadalquivir.

—RECOLECCION.—De Bujalance y de otros pueblos de la provincia se nos quejan de que en vez de las mugeres que se ocupaban todos los años en la recolección de la aceituna, son hombres los que han tenido necesidad de ocupar este año á causa del temporal, causándose en estas faenas el aumento de gastos consiguiente.

—OPOSICION.—El Ayuntamiento de Priego ha representado á las Cortes en contra del restablecimiento de pueras y consumos.

—POR ILICITO COMERCIO.—Por el Juzgado de la izquierda de esta capital se cita á Juan Espinosa Romero, vecino de Lucena, para que conteste á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por aprehension de un quintal y setenta y cinco libras de sal de contrabando.

—VACANTE.—La escuela elemental de niñas de Montilla, dotada con 3,333 rs. anuales y 400 para casa, se halla vacante. A las 9 de la mañana del dia 18 de Febrero próximo tendrán lugar en esta capital los ejercicios de oposición.

—VULGARIDADES.—No sabemos por qué muchas personas, y con especialidad los italianos, tienen la preocupacion de creer que el viernes es dia acajado; esta preocupacion tiene tantos visos de fundamento como la del martes.

Para probar lo injusto de esa prevención contra el viernes, citaremos varios hechos insignes que han tenido lugar en este dia.

En viernes se embarcó Cristóbal Colón por primera vez para América, (21 de agosto de 1492.)

En viernes descubrió tierra (12 de octubre de 1492.)

En viernes llegó á Isipiola, en su segundo viaje, (22 de Noviembre de 1493.)

En viernes descubrió el continente del nuevo mundo, (13 de junio de 1494.)

En viernes Enrique VIII, de Inglaterra dió á Juan Cabot el encargo de descubrir la América Septentrional, (3 de marzo de 1496.)

En viernes fundó Meléndez en San Agustín la ciudad mas antigua de los Estados Unidos, (7 de setiembre de 1565.)

En viernes nació Washington, (22 de febrero de 1732.)

En viernes tuvieron lugar algunos de los sucesos mas importantes de la guerra de la Independencia americana.

En viernes se tomó Benker Hill y York Town.

En viernes se declaró la independencia de los Estados Unidos, (4 de julio de 1776.)

## Boletín Religioso.

Hoy El Dulce Nombre de Jesús, S. Fabian, papa, y S. Sebastian, mártires.  
Mañana, Sta. Inés, virgen y mártir.

San Fabian era Romano. Fue sucesor de S. Antero en la catedra de S. Pedro. Consagró su sacerdotal vida con la corona del martirio en el año 250.

S. Sebastian nació en Milán, y educado piadosamente fue incorporado en el ejército del emperador Diocleciano. Habiendo sabido este que el soldado Sebastian era el que socorria y confortaba en la fe a los cristianos, fué condenado a morir, asesinado en 288.

Hoy reza la Iglesia de la Dominica de Septuagésima, con rito de segunda clase y color morado. Mañana de Sta. Inés, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la Iglesia del hospital de Jesus Nazareno. Mañana en la del convento de S. Rafael.

Hoy tendrá lugar la procesión de la Bula, desde la parroquia del Salvador a la Sta. Iglesia Catedral, y en ella predicará el Sr. Lic. D. Manuel Areca, Beneficiado de la misma.

En la Iglesia de Jesus Nazareno se celebra hoy a las diez una solemne función al dulcísimo Nombre de Jesús, en la que predicará el Sr. Dr. D. Juan Manuel Reina, Rector y Curia económico de la Iglesia parroquial del Salvador.

En la de S. Pablo se celebra hoy igual función, y predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Capellán de las religiosas Capuchinas.

Hoy último día del devoto Quinario que al Dulce nombre de Jesús consagra la ilustre Costadilla de N. P. Jesus Nazareno y S. Bartolomé, en su Iglesia Hospital de esta advocación, a las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. Nicolas Zabalgoitia, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Hoy último día de igual Quinario en la Iglesia del Convento de Sta. Isabel de los Angeles, a las tres y media de la tarde; predicará el Sr. D. José Sanchez, Pbro. de Lucena.

OBLIGATOS PARA HOY.—Rosario por la noche en S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael, S. José Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Sr. de las Almas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta del Colodero, y Corona en los Dolores.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS.

CÓRDOBA.—Trigo de 38 a 44. Cebada de 29 a 30. Habas a 34. Escana de 20 a 22. Garbanzos de 30 a 80. Aceite dentro de la ciudad a 41 id. en los molinos a 38. Jabón blando a 14 cuartos libra. Carne de vaca a 30 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 58 a 65. Cebada de 33 a 35. Aceite en la Calzada a 43, para el consumo a 48.

MÁLAGA.—Trigo de 48 a 60. Cebada de 31 a 7. Maiz de 42 a 45. Garbanzos de 33 a 84. Habas de 43 a 46. Yeros de 56 a 58. Alpiste de 40 a 44. Aceite a 42.

GRANADA.—Trigo de 38 a 48. rs. Cebada de 29 a 30. Habas de 37 a 38. Maiz de 33 a 38. Aceite a 46.

### CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Sale diariamente a las 9 de la noche.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra todos los días a las 8 y 1/2 de la noche. Se despacha diariamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan-núñez, Rambla y Montemayor). Entra todos los días a las 5 de la mañana. Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra á las 5 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha á igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEDEJUNA.—Entra á igual hora los domingos y miércoles y á la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPORTES.—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 12 de la noche, y los días impares de Sevilla á las 9 de la misma.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11. De Sevilla los días pares á las 8 de la mañana y salen á las 10 para Madrid.

GALERAS ACCELERADAS DE D. ONOPRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpio Vergara, Posada del Puente.

DILIGENCIAS UNIONES.—En el presente mes salen para Lucena y demás pueblos de su carrera todos los días á las 7 de la mañana, además para Cabra saliendo un carro que conduce toda clase cargamentos a precios areglados los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28. Se despachan en la casa núm. 70 cerca del Puente, por Alfonso Marco.

LA ECONOMICA.—Servicio único acelerado. Salen para Madrid y para Sevilla un día si y otro no; se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales. Los precios de arrobas desde Sevilla a Córdoba serán: en aceleradas 2 1/2 rs. una, y 2 rs. en pausados. Se exceptúan de estos precios los de volumen que serán convencionales.

Su despacho calle de la Herrería números 24 y 25, á cargo de Manuel María Reyes.

LA ANDALUZA.—Este Coche Diligenzia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días impares á las 7 de la mañana y de Lucena para esta á la misma hora. Se despacha en Córdoba calle de la Herrería números 24 y 25 á cargo de Manuel María Reyes.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

E.P.R.E.SA DE CARRIAGES DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de trasportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente modicos; como igualmente un servicio diario a Bailén.

Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antonio y D. Carlos Alfar, calle de la Herrería núm. 5.

### Avisos.

—ARRENDAMIENTO. El de la casa principal núm. 3 calle de Torrijos ó de Palacio. Contiene tres cocheras, cuadras, bodegas, casa de campo, agua de pie abundante, patios, jardín, y todo lo parte alta acristalada y sus hermosas habitaciones empapeladas; hay un preciososo oratorio en la sala principal. El arrendamiento se hace desde el día ó desde S. Juan próximo; la puede tratar la persona á quien le convenga, con su dueño que la habita ó con D. Meliton Saenz de Riafrech, que vive en la calle Empedrado núm. 6.

—ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrendar el cortijo nombrado de las Cardadas, término de Villafranca, compuesto de 108 fanegas de tierra todos de labor, podrá avistarse con D. Luis Villalba, calle del Lodo núm. 11 en esta Ciudad. Dicho Sr. está facultado para tratar de su ajuste, para desde el día de S. Miguel próximo en adelante, así como también de los pastos y aprovechamientos que pueda tener en el corriente año.

—ALMONEDA. Desde el martes se ubió de varios muebles en la calle del Cister núm. 11.

—ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrendar el Cortijo nombrado de Cantarranas, término de esta Ciudad, lindero con Torre Fusteros, los Monteritos y Lois-Díaz, que se compone por mayor de 486 fanegas de tierra con sus casas pajizas, podrá dirigirse a la casa núm. 44, plazuela del Vizconde de Miranda.

—ARRENDAMIENTOS. Quien quisiere arrendar para fin de Diciembre en adelante alguno de los Cortijos nombrados Torre Juan Gil bajo y los Libros, situados en la campiña y término de esta Ciudad, con 200 fanegas de tercio, cada uno, puede dirigirse a su dueño D. Bartolomé María López, que vive en esta Ciudad, calle del Paraíso núm. 7. Igualmente arrienda dicho Sr. para de S. Juan próximo en adelante la Casa-posada del Campo de la Merced, conocida por la Cuadra de los Caballitos, y la casa principal, calle de Comedias núm. 17.

—VENTA. A voluntad de su dueño se venden las casas siguientes. La del núm. 10 plazuela de los Aladreros, arrendada en 400 rs. anuales. La del 15 en la calle Empedrada, arrendada en 700 rs. La del 29 en la calle de los Cidros, arrendada en 300 rs. La del 7 en la calle de la Yedra, arrendada en 320 rs. La del 20 en la puerta del Osario, arrendada en 700 rs. Y la del 3 en la calle de la Alegria, arrendada en 400 rs. La persona á quien acomode alguna de las casas referidas podrá avisarse con D. Manuel Baena, que se halla encargado para su engajacion.

## TEATRO.

Funciones para hoy. Por la tarde. El drama en 6 cuadros titulado, La cabaña de Tom ó esclavitud de los negros. —Terminando con Baile.

A las 3. A las 3.

Por la noche. 4.ª función de abono.

La comedia en 3 actos nominada, La mejor razón la espada. —Baile. —Terminando con la plaza en un acto, El amante prestado.

A las siete y media.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería número 1.